

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS  
TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
AS-SM-8-2023-MDS-3  
SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE  
TECNICO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO  
MENOR DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD  
INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA - DISTRITO DE  
SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" – CUI 2576806  
TERCERA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Sachaca, siendo las 11:20 pm del día 04 de Setiembre del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA N° 64-2023-GAF-MDS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-8-2023-MDS-3, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO MENOR DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2576806, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	CHRISTIAN ALEJANDRO QUINTANILLA ARRARTE	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	CESAR AUGUSTO VIGIL VALDIVIA	Titular	X
		Suplente	

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo con el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10081758111	CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO	19/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10293390377	UMERES RIVEROS JESUS LUIS	24/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20171133301	FORTALEZA S.R.L.	19/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	19/08/2023	Válido

**SEGUNDO:** Acto seguido, según el reporte del SEACE, dos (02) participantes presentaron su oferta, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20171133301	FORTALEZA S.R.L.	28/08/2023	18:09:28	20171133301
2	10081758111	CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO	28/08/2023	00:08:11	10081758111

**TERCERO:** Acto seguido, se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria y, cumplan con la documentación requerida en las Bases del Procedimiento:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FORTALEZA S.R.L.	CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1).</b>	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2).</b>	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia en el Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del Servicio de consultoría de obra. <b>(Anexo N° 4).</b>	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

**CUARTO:** Acto seguido, se procedió a la verificación de los requisitos de calificación, dando el siguiente resultado;

Postor	FORTALEZA S.R.L.	
Requisito	DESCRIPCION	CONDICION
A	<b>CAPACIDAD LEGAL</b> RNP consultoría de obras urbanas, edificaciones y en la categoría B o Superior.	SI CUMPLE
C	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b> S/ 91 057.89 Soles (Noventa y un mil cincuenta y siete con 89/100 soles).	SI CUMPLE
	<b>ESTADO DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICADA</b>

Postor	CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO	
Requisito	DESCRIPCION	CONDICION
A	<b>CAPACIDAD LEGAL</b> RNP consultoría de obras urbanas, edificaciones y en la categoría B o Superior.	SI CUMPLE
C	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	SI CUMPLE

	S/ 91 057.89 Soles (Noventa y un mil cincuenta y siete con 89/100 soles).	
	<b>ESTADO DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICADA</b>

**QUINTO:** De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	Item único
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	Item único

**SEXTO:** La evaluación de las ofertas técnicas se detalle en el siguiente cuadro, que se realiza a cada postor **CALIFICADO**.

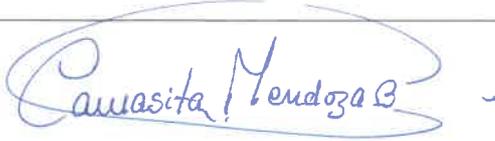
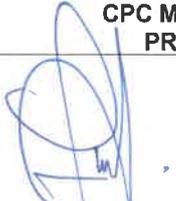
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		FORTALEZA S.R.L.
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	30 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	30 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

**SEPTIMO:** De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta puntos establecidos en las bases.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	100 puntos.
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	100 puntos

**OCTAVO:** Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de calificación y evaluación de ofertas, adjuntos que forman parte del ACTA.

	
<b>CPC MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	
<b>ING. CHRISTIAN A. QUINTANILLA ARRARTE PRIMER MIEMBRO</b>	<b>ARQ. CESAR AUGUSTO VIGIL VALDIVIA SEGUNDO MIEMBRO</b>

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
AS-SM-8-2023-MDS-3**

**SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO MENOR DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA - DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" – CUI 2576806  
TERCERA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Sachaca, siendo las 12:30 pm del día 04 de Setiembre del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA N° 64-2023-GAF-MDS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-8-2023-MDS-3, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO MENOR DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2576806, a fin de APERTURAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y OTORGAR LA BUENA PRO:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	CHRISTIAN ALEJANDRO QUINTANILLA ARRARTE	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	CESAR AUGUSTO VIGIL VALDIVIA	Titular	X
		Suplente	

**PRIMERO:** De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACION TECNICA
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	100 puntos.
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	100 puntos

**SEGUNDO:** Acto seguido, se procede a la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	S/ 81 952.11	90
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	S/ 91 000.00	99.94

**TERCERO:** Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el reglamento de la ley de contrataciones del estado, conforme se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	100 puntos.
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	90.06 puntos.

**CUARTO:** De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnico como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei (0.80X100) + (0.20X100) 80+20= 100 Puntos. Bonificaciones 5% (5.00 Pts) Puntaje Total: 105.00
1	<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	100	100	
2	<b>CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO</b>	100	90.06	(0.80x100) + (0.20X90.06) 80+18.01=98.01 Puntos. Puntaje Total: 98.01

**QUINTO:** De acuerdo a los resultados de la Evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
<b>FORTALEZA S.R.L.</b>	S/ 81,952.11	Si	
		No	x

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado en el punto anterior.

<i>Camasita Mendoza B</i>	
<b>CPC MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	
<b>ING. CHRISTIAN A. QUINTANILLA ARRARTE PRIMER MIEMBRO</b>	<b>ARQ. CESAR AUGUSTO VIGIL VALDIVIA SEGUNDO MIEMBRO</b>